



BOLETIN INFORMATIVO NORMAS Y PRINCIPIOS DE LA SANA CONVIVENCIA



Ley 29.719 Que promueve la Convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas

En cumplimiento con la ley 29719 y su reglamento, el Colegio Santa María Marianista, cumple con hacerle llegar a ustedes el presente Boletín Informativo con el objetivo de difundir las normas y principios de una sana convivencia escolar con la finalidad de eliminar todo tipo de violencia física, psicológica, sexual o toda forma de hostigamiento y acoso entre estudiantes.

En este sentido, nuestra propuesta pedagógica está estructurada y centrada en la persona, que busca el desarrollo armónico e integral de la misma, focalizándose en los ámbitos humano y socioemocional y propiciando un encuentro consigo mismo, con los demás, con Jesús y con la creación, para desarrollar sus potencialidades. Por ello la convivencia escolar se da dentro de un marco participativo, inclusivo, basado en los valores institucionales que permiten la prevención de la violencia y una sana convivencia.

¿QUÉ ES LA VIOLENCIA ESCOLAR?

Es toda forma de violencia física o psicológica, lesiones y abuso, abandono o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, que ocurre entre escolares, entre adultos y escolares, y contra la propiedad, tanto dentro de la escuela como también en sus inmediaciones, entre la escuela y el hogar y a través de nuevas tecnologías de información y comunicación (redes sociales por ejemplo). (Asamblea General de las Naciones Unidas (1989) La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. Resolución 44/25. Noviembre, 20, 1989)

¿QUÉ ES EL BULLYING?

“Bullying” o acoso escolar se refiere a las agresiones que ocurren entre escolares, de manera intencional y sistemática. Estas agresiones, las cuales se amparan en el secreto y la impunidad, demuestran que el escolar agresor cuenta con más poder (social, físico, emocional y/o intelectual) que el agredido.

El bullying es solo un tipo de violencia escolar.

¿DE QUÉ OTRO TIPO DE AGRESIONES ESTAMOS HABLANDO EN EL TEMA DE BULLYING?

Físicas: patadas, empujones, puñetes, etc.

Psicológicas: amenazas, burlas, chismes, etc.

Sexuales: insinuaciones, tocamientos, etc.

Verbales: insultos, apodos, etc.

Virtuales: ofensas a otro estudiante vía redes sociales: como whatsapp, Instagram, twitter, mensajes, youtube, etc.

Con armas: cuchillos, armas de fuego, etc.

Robo o sustracción: dinero, comida, objetos personales, útiles escolares, etc.



¿QUIÉNES ESTÁN INVOLUCRADOS EN LA VIOLENCIA ESCOLAR-BULLYING?

- **El agresor** responsable del maltrato
- **La víctima** que sufre el maltrato dentro de la escuela o a través de las redes sociales.
- **El observador** presencial o que tiene conocimiento de la agresión de distintas maneras, aprobando la intimidación, reprobándola o negándola.

CAUSAS DEL BULLYING

No hay una única causa que explique la violencia escolar. Expertos, internacionales sostienen que las siguientes características incrementan el riesgo de que una persona sea afectada por este tipo de violencia:

Individual: baja autoestima, impulsividad, fracaso escolar, pocas habilidades sociales y egocentrismo.

Familiar: crianzas autoritarias o permisivas, maltrato intrafamiliar, poco tiempo compartido con la familia y escasa comunicación.

Escolar: normas de convivencia confusas, falta de liderazgo institucional, falta de respeto y autoridad del profesorado, ausencia de educación en ciudadanía e insuficiente comunicación.

Comunidad: escasa oportunidad laboral y económica, violencia urbana, bajos niveles de participación comunitaria.

CONSECUENCIAS

La violencia escolar no solo afecta la concentración y el aprendizaje de los estudiantes, sino que incrementa las tasas de ausentismo y deserción escolar, lo que perjudica su futuro profesional y económico.

Las formas más comunes de violencia escolar son:

Castigo corporal: lesiones físicas e incluso la muerte. A largo plazo, este tipo de castigo está asociado a la violencia doméstica, depresión y consumo excesivo de alcohol y drogas.

Violencia sexual: física (daño psicológico, golpes, tocamientos indebidos, violación) que ocasiona contagio de ETS, VIH, embarazos no deseados, abortos (caso de niñas), estigma social y abandono de la escuela.

Intimidación: También llamado “bullying”, acoso u hostigamiento escolar, causa impacto negativo en la autoestima, depresión, genera soledad, vergüenza, ansiedad y hasta tendencias suicidas.

ESTUDIANTE:

¿QUÉ HAGO SI SOY VÍCTIMA DE BULLYING?



- Habla con tus padres y/o profesores. No te calles, no estás solo.
- No respondas a las provocaciones. Eso empeora la situación.
- Evita lugares aislados. No sientas vergüenza. Lo que te está pasando no está bien ni es normal.
- Pide ayuda.

¿QUÉ DEBO HACER FRENTE AL ACOSO VIRTUAL O CYBERBULLYING?



- No respondas los mensajes que traten de hacerte sentir mal.
- Conversa con tus padres, tutor/a, profesor, psicólogo o persona con quien tengas más confianza.
- Bloquea el remitente. No tienes por qué soportarlo/a.

FAMILIA:

¿CÓMO PUEDO PREVENIR QUE MI HIJO SUFRA DE VIOLENCIA ESCOLAR?



- Mantengan siempre una comunicación con él.
- Trabajen en la confianza.
- Anímalo a que realice otras actividades sanas/sociales después de clase.
- Interésate en conocer a sus amistades y compañeros.
- Demuéstrale que pueden contar contigo en todo sentido.
- Participa de las actividades del colegio de tu hijo.
- Infórmate cómo trabaja el Comité de Tutoría y Convivencia.

SI TU HIJO SUFRE DE VIOLENCIA ESCOLAR

- Informa al Tutor/a, Coordinador de Nivel del colegio y/o Director.
- Reporta el incidente: www.siseve.pe

En nuestra Colegio Santa María Marianistas, hemos elaborado de manera consensuada las Normas de Convivencia, que se encuentran incorporados en nuestro Reglamento Interno, así como las Normas de Convivencia para las Clases Virtuales, que pueden encontrarlas en la página web del Colegio y nos brindan una serie de recomendaciones y recursos con la finalidad de propiciar y garantizar un ambiente de sana convivencia escolar.

Confiamos que estas orientaciones van a permitir a realizar un trabajo preventivo y colaborativo entre la familia y el colegio para consolidar una sana convivencia escolar que fortalezca nuestro espíritu de familia.